

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior**

- 36** *RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2024, de la Directora General de Urbanismo, por la que se somete a información pública el proyecto de ampliación del Proyecto de Actuación Especial vigente, instalaciones industriales de Rovi Pharma Industrial Services, S. A. U., ubicadas en la antigua carretera de Burgos, kilómetro 20,9, vía de servicio de la A-1, en el término municipal de San Sebastián de los Reyes.*

En relación con el expediente de ampliación del Proyecto de Actuación Especial vigente, instalaciones industriales de Rovi Pharma, Industrial Services, S. A. U., en San Sebastián de los Reyes (expediente: 10-0597-00003.1/2023, Reur 103692), que se tramita en esta Dirección General de Urbanismo, de conformidad con los informes técnicos emitidos por el Área de Planeamiento 1, con fechas 25 de abril y 15 de julio de 2024, y con el informe jurídico del Área de Tramitación y Resolución de Procedimientos de 12 de noviembre de 2024 y con arreglo a la propuesta de Resolución, elevada a esta Dirección General de Urbanismo por el Subdirector General de Urbanismo y el Subdirector General de Normativa y Régimen Jurídico Urbanístico, con fecha 15 de noviembre de 2024, siguiendo con el procedimiento establecido en el artículo 150.1.a) de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, procede emitir la siguiente

**RESOLUCIÓN****Primero**

Someter a Información Pública por plazo de un mes el “Proyecto de ampliación del Proyecto de Actuación Especial vigente; instalaciones industriales de Rovi Pharma Industrial Services, S. A. U.” (Documento octubre 2024), situadas en la antigua carretera de Burgos, kilómetro 20,9, vía de servicio de la A-1, Parcela 255 del Polígono 21 del Catastro de Rústica, con referencia catastral 001501000VK49B0001OD, de 54.715 m<sup>2</sup> de superficie, Finca 64946 del Registro de la Propiedad número 1 de San Sebastián de los Reyes, mediante la publicación de anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

De conformidad con la normativa vigente, desde el día siguiente a la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y hasta el día en que termine el plazo de información pública los documentos podrán ser examinados en el portal institucional, en la ruta <https://www.comunidad.madrid/transparencia/normativa-planificacion/expediente-consulta-exposicion-publica>, y el órgano del que se podrá obtener información específica acerca del “Proyecto de ampliación del Proyecto de Actuación Especial vigente; instalaciones industriales de Rovi Pharma Industrial Services, S. A. U.”, es el Área de Tramitación y Resolución de Procedimientos de la Dirección General de Urbanismo.

**Segundo**

Conceder audiencia, por plazo de un mes, al Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, al interesado y a los propietarios de las parcelas colindantes a la finca objeto de la presente solicitud.

En Madrid, a 18 de noviembre de 2024.—La Directora General de Urbanismo, Sara Emma Aranda Plaza.

(02/19.429/24)

